

DIARIO DE PALMA.

VIERNES 13 DE MAYO DE 1853.

Crónica religiosa.

EL MES DE LAS FLORES.

EL JARDIN DE MARÍA.

El guisante de olor.—La Virgen del Puerto.

Al amanecer de un hermoso día de verano, estaba yo parado ante una capilla que se eleva á la otra parte de Monjuich. Junto á esta capilla hay un jardín.

Llamaron mi atención entre otras flores, unos guisantes de olor, y cogí algunos. Examinélos, y según me decía el lenguaje de las flores, hallé que eran el símbolo de los placeres deliciosos. Qué mas delicioso placer podía apetecer, disfrutando de aquella hermosa perspectiva! miré sus colores y ví que en unos había blanco y rosa unidos, y en otros morado y carmesí; pedí á mi memoria me dictase el emblema de los colores, y por mas que reflexionase no atiné á su significado.

Diríjime entonces á la capilla que había visto, y por el camino me acordé que el morado y carmesí significa cariño constante, y el rosa y blanco, belleza sin igual, no sabía á quien podría convenir estos emblemas, y recurrí á la botánica, la cual me dijo, que el guisante de olor tiene como todas las plantas leguminosas, cinco pétalos y cinco sépalos, y calculando halléme frente de la capilla dó me dirigia.

Ya comprendo, dije, lo que quieren decir estos guisantes de olor. Los cinco pétalos y cinco sépalos me dicen: el nombre de la belleza sin igual y del cariño constante, es María, delicioso placer.

Penetré en aquel sagrado recinto y en su altar ví que se veneraba una Virgen, de alabastro, bajo el título del Puerto.

Informéme de su historia y supe que según la antigua tradición frente de aquel lugar había en tiempos antiguos un puerto, el cual ya hoy ha desaparecido, pero que es fama fué muy importante por tener los buques guardados y defendidos por la montaña de Monjuich.

Dícese que la imagen se halló en una cueva que al pié de Monjuich había, hácia la parte de Llobregat; y es sensible que por descuido de los descubridores no se hayan podido conocer las circunstancias que ocurrieron en el hallazgo. No obstante, se sabe que despues de hallada se colocó en el lugar donde hoy tiene edificada la capilla, que por ser delante del mencionado puerto, lleva el título de *Virgen del Puerto*.

Para la dedicación de esta capilla, la hija del conde Borrell, señaló un buen legado en el año de 1031, en el que sin duda databa de tiempo el hallazgo de la santa imagen que debía estar en un pequeño oratorio. Esta es la única prueba que puede adquirirse en la antigüedad de esta Virgen.

Cuando por ciertas vicisitudes se arruinaron las casas inmediatas á la capilla, esto permaneció en pié.

Nada mas pude averiguar. Rezé una *Salve* á la Virgen, ofrecíle mis flores y colocadas ya en el altar de María contemplé por separado los colores carmesí, morado, rosa y blanco y me pareció que la Virgen por medio de ellos me decía:

Conserva, hijo, tu *piedad*,
Guarda puro tu *candor*,
Pues logrando mi *amistad*
Serás digno de mi *amor*.

Recurrí al emblema de los colores y ví que el carmesí significa *piedad*, el blanco, *candor*; el morado, *amistad*; y el rosa, *amor*.

Despédime de la *Virgen del Puerto* y regresé á mi amada Barcelona.—C. C. y M.

(Diario de Barcelona.)

Espíritu de la prensa.

(Del Diario de Barcelona.)

REVISTA QUINCENAL.

POLÍTICA ESTRANJERA.—ULTIMA QUINCENA DE ABRIL.

Paquebotes trasatlánticos.—Estado de la cuestion de Oriente.—El plan de hacienda del gabinete ingles.—La confiscacion de los bienes de los emigrados lombardos.—Restablecimiento de la gerarquía católica en Holanda.

Hace trece años que se agita en Francia la cuestion de los paquebotes trasatlánticos, nuevamente abortada como tantas veces en el citado período. La comision nombrada ahora para estudiarla ha reconocido que resultaria para el Estado un gasto anual de mas de 15 millones de francos en subvenciones, y que los puertos franceses no eran accesibles á los buques de bastante capacidad para luchar con éxito contra la competencia estrangera.—Al lado de la poderosa Francia que pugna en vano para vencer estas dificultades, vemos al Piamonte cuyas cámaras van á ocuparse en una ley que trata de la concesion de un privilegio á una compañía que se compromete á organizar dos servicios mensuales: el uno de Génova á Nueva-York, tocando en Marsella, Barcelona, Málaga, Gibraltar y Madera, la otra de Génova á Montevideo con escala, además de los mismos puntos, en los de la costa del Brasil. El viaje de Nueva-York se verificará en veinte y dos dias, y el de Montevideo en treinta y ocho. Estas ventajas le costarán al Piamonte 124 mil libras, lo cual no es mucho si se considera que Génova pasará á ser uno de los principales puntos de Europa en sus relaciones con el Nuevo Mundo.

La comision del príncipe de Menschikoff en Constantinopla ha tomado un carácter permanente; pero es de esperar que ahora su influencia será contrabalaneada por la presencia de los embajadores de Inglaterra y de Francia, lord Stratford Redcliffe y M. de Lacour. Según el

sentido de las esplicaciones dadas recientemente por el ministro de Negocios estrangeros en el parlamento ingles, no cabe duda de que el gobierno británico se ocupa en la cuestion de Oriente, y que no hay que temer por la integridad del imperio turco. De la misma discusion resulta que la Inglaterra y la Francia han obrado siempre de acuerdo en Constantinopla.

El plan de hacienda presentado por M. Gladstone, plan que dá un nuevo y rudo golpe al sistema prohibitivo de Inglaterra, ha sido generalmente bien recibido; no obstante esto, es de esperar que encuentre alguna oposicion en el parlamento por parte de M. de Israeli y de los que militan bajo sus banderas económicas.

El asunto relativo al secuestro de los bienes de los emigrados lombardos no ha adelantado un paso. El gabinete de Turin, viendo lo infructuoso de sus diligencias para llegar á un buen término, ha publicado un *memorandum* en el cual apela á la conciencia mejor informada del gabinete de Viena y á la intervencion amistosa de los soberanos aliados.

La Holanda, la pacífica Holanda, tan poco turbulenta en el curso de su existencia política, acaba de tener su crisis, agravada por cierta emocion popular, y que ha arrastrado en pocos dias la caída del ministerio, despues la suspension de las Cámaras y seguidamente la disolucion de una de ellas. La gran causa de esta crisis, es el restablecimiento de la gerarquía católica, en los estados neerlandeses, verificado en virtud de un acta de la Santa Sede. La calma ordinaria del carácter nacional, mejor aun, el espíritu tradicional de tolerancia que domina en este pais se opone ciertamente al desbordamiento de las ásperas y virulentas pasiones que se agitaron, hace algunos años, en Inglaterra contra lo que se llama la *agresion papal*. La Holanda no obstante es un país protestante en su mayoría, y el sentimiento protestante se conmovió en vista del acto de la autoridad del soberano Pontífice. De ahí esta serie de peripecias de donde ha salido un nuevo ministerio, y que ha tenido por resultado el arrojar al país en la incertidumbre de un próximo movimiento electoral; tan cierto es que en nuestros dias las cuestiones religiosas no cesan de ocupar un gran lugar en las preocupaciones públicas! En el fondo, ¿cuál es pues la situacion de la Holanda bajo el punto de vista de la organizacion de los cultos y de las condiciones respectivas de las diversas comuniones? Hé aquí lo que puede determinar mejor el carácter de la crisis actual.

No es esta la primera vez que la organizacion del culto católico en Holanda preocupa igualmente al gobierno neerlandes y á la Santa Sede. Ya en 1827 se había firmado un concordato entre Roma y los Países-Bajos; entonces la Bélgica aun formaba parte de ellos. Este concordato, en realidad, no ha sido completamente aplicado. Visto desde un principio con disfavor en las dos partes del reino, la neerlandesa y la bel-

ga, se hacia de una aplicacion mucho mas difícil y mas problemática despues de la separacion de la Bélgica, es decir, de la porcion esencialmente católica del reino. De hecho, ha estado suspendido durante diez años. La cuestion no se renovó hasta 1840. El gobierno se inclinaba á mantener el principio del concordato de 1827, salvo las modificaciones necesarias; pero aqui empieza á manifestarse la viva oposicion de las administraciones protestantes, oposicion fundada en los cambios políticos sobrevenidos despues del desmembramiento del reino, y en el poder de las tradiciones históricas en las siete antiguas provincias unidas. Con la idea de conservar la paz, el rey reinante entónces, Guillermo II, hizo un arreglo definitivamente convenido con la Santa Sede en 1841, y que no se ha publicado aun, por el cual mantenía á las antiguas provincias el carácter de *pais de mision*, al paso que el episcopado católico quedaba establecido en el Brabante holandés y en el ducado de Limburgo. De esta manera continuaba cuando sobrevinieron las modificaciones esenciales en la ley fundamental de Holanda de 1848.

La nueva constitucion—nótese esta circunstancia—cambia sensiblemente la situacion de los diferentes cultos, puesto que proclamando una libertad religiosa completa deja á todas las comuniones la facultad de organizarse, de administrarse por sí mismas, con la sola condicion de respetar las leyes y no atentar á la seguridad del Estado. El culto protestante se organizó sobre estas bases, y el mismo gobierno, que en un principio hizo algunas escepciones sobre esta organizacion, acabó por retirarlas. Organizóse el culto israelita, y era muy natural que el culto católico pensara tambien en constituirse regularmente. Desde la fin de 1851, el Soberano Pontífice sometió la cuestion al gabinete de la Haya, y éste contestó, con la Constitucion en la mano, que el culto católico era libre de organizarse como los demas y con las mismas condiciones, solamente pedia por un deseo bastante natural una comunicacion previa del dia y del modo que debia organizarse, y se creyó con fundamento para obtenerla, bien que á decir verdad el nuncio apostólico en la Haya evitó todo compromiso sobre este punto.

De esto ha resultado que cuando tuvo lugar, recientemente, y de una manera un poco inopinada, el restablecimiento de la gerarquía católica que instituye en Holanda cinco obispados, incluso el arzobispado de Utrecht, el acto de la Santa Sede pareció sorprender é irritar á la vez, bien que desigualmente, al gobierno y á una notable parte de la opinion pública. El primero ha manifestado ver en la falta de toda comunicacion previa un mal proceder de la corte de Roma; la segunda, se ha irritado contra el hecho mismo de la organizacion católica. La agitacion se ha propagado rápidamente, se han hecho peticiones considerables en las principales ciudades, en la Haya, en Rotterdam, en Amsterdam, en Utrecht, y en las poblaciones rurales. El número de los peticionarios se eleva, segun dicen, á 200 mil. Finalmente las Cámaras reunidas de nuevo, despues de las vacaciones de Pascua, se han hecho el órgano de la emocion pública con interpelaciones dirigidas al gabinete por M. Van Doorn, diputado de Utrecht.—Las discusiones que han tenido lugar en las Cámaras han versado ménos en sustancia sobre el derecho de la Santa Sede y el hecho mismo del restablecimiento de la gerarquía católica, considerada casi como consumada, que sobre la manera de realizarse este acto y las circunstancias que le han acompañado. La orden del dia propuesta por M. Van Doorn

y aprobada por cuarenta votos contra doce en la segunda Cámara no tiene otro carácter, aunque implica representaciones hechas á la corte de Roma. El inconveniente que ella ofrece es que reunió á los que aprobaban la marcha seguida por el gobierno y á los que la votaban como un acto de oposicion contra la misma organizacion católica.

Al paso que el gabinete de la Haya se creia tranquilo por el voto de la segunda cámara, por otro lado las cosas se precipitaban en sentido muy diferente. El rey se encontraba en Amsterdam, donde va todas las primaveras, y Amsterdam era el centro de la agitacion protestante. El 15 de abril, dió audiencia á una comision encargada de presentarle una peticion con numerosas firmas contra la organizacion católica. Esta comision fué recibida con particular benevolencia por el rey, que declaró comprender toda la importancia de semejante paso. Segun ciertas versiones, Guillermo III habria hasta llegado á decir «que se creia obligado *contra su voluntad* por la Constitucion, y que al recibir una queja sobre lo que habia sucedido *en virtud* de esta Constitucion, consideraba mas estrecho que nunca el lazo que unia la casa de Oronge y la Neerlandia.» —En vista de esto, el gabinete preguntó al rey por medio de una carta el sentido de sus palabras, diciendo que si era tal como generalmente se suponía le presentaba la dimision colectiva. El rey aceptó la dimision. Cuatro son los miembros del gabinete que se han retirado, y hay que notar que M. Van-Doorn es uno de los que han entrado á reemplazarlos. Pocos dias despues los estados generales estaban suspendidos, y en este mismo momento, como era fácil prever, la segunda cámara acaba de ser disuelta. Las elecciones se han fijado para el 17 de mayo, y la reunion de la nueva cámara debe tener lugar el 14 de junio.

Noticias nacionales.

BARCELONA 10 DE MAYO.

La muerte del señor marques de Valdegamas ha causado en Barcelona la misma impresion de sentimiento que en Madrid y que producirá en toda España, pues si la pérdida de los hombres de mas talento es siempre dolorosa para una nación, tiene esta muchos mas motivos de lamentarla cuando acaese tan prematura como lo ha sido la del Sr. Donoso Cortés por la gloria de que le defrauda en las producciones que le prometia su genio elevado y generalizador. Escritor profundo y elocuente orador, el señor marques de Valdegamas, ocupará un lugar eminente entre los varones que han ilustrado la España en este siglo, mérito que no dudamos harán resaltar los periódicos de la corte, cuyas principales publicaciones trasladaremos á nuestros lectores.

— Hemos visto muestras del aceite de sésamo que fraudulentamente, segun se supone, se ha espendido en algunas revenderías como si fuese de olivas. Su color y transparencia puede equivocarse fácilmente con el aceite de dicha clase y de primera calidad, pero su sabor y olor son muy distintos. Ignoramos si su uso puede ser nocivo á la salud, pero de todos modos nunca debe espenderse por un artículo distinto. (D. de B.)

— Sabemos que se esperan de un dia á otro los coches que deben servir para la línea del ferro-carril del Norte, los cuales fueron embarcados en Lóndres á mediados del pasado. Segun tenemos entendido son de una forma tan elegante como sólida.

— A propósito de ferro-carril parece que una respetable Sociedad trata de establecer en esta ciudad ó sus afueras una funcion de *rails* y *cojinetes* para las vias férreas, los que ahora tienen que importarse del extranjero.

MADRID 7 DE MAYO.

Estos dias ha habido un pequeño movimiento de tropas en Madrid, pasando el regimiento de Mallorca á cubrir los destacamentos de fuera de la capital y reforzando con alguna infantería y una seccion de artillería el Real sitio de Aranjuez. Todo esto estaba dispuesto hace mucho tiempo. Quien manda ahora todas las armas en el sitio es el comandante general de guardias de la Reina, Sr. duque de Castro-Terreño.

— Con motivo de estarse aprestando rápidamente para salir al mar el vapor *Pizarro*, se dice, y no creemos con fundamento, que este buque va destinado á Vera-Cruz ó á Méjico ó á las costas de Italia para conducir á España al Rey de Baviera. Esto último se contradice ademas por algunos periódicos extranjeros que suponen que el Rey de Baviera se dirige ahora á Viena.

— Es natural que en el Consejo de ministros que tiene lugar en Aranjuez, se proponga á Su Majestad la persona que deba sustituir en París al señor marques de Valdegamas. La plenipotenciaria de París será elevada á embajada, segun acaba de hacer el Emperador de los franceses respecto de su representante en España.

— Algunas lluvias benéficas han devuelto la esperanza y la alegría á los labradores de Andalucía y Cataluña. Particularmente las cosechas se presentan perfectamente en las provincias de Córdoba y Granada.

— De San Juan de Puerto-Rico se sabe que el vómito y la fiebre amarilla habian hecho grandes estragos, contándose entre las víctimas dos contadores del Tribunal mayor de cuentas y dos ayudantes del Capitan general, pero á las últimas fechas la salud pública iba mejorando considerablemente.

— En una carta publicada recientemente en Horgkorg y firmada por J. J. Robert, misionero americano, se dan curiosos pormenores sobre el caudillo de la revolucion que tanto cuerpo toma en el celeste imperio. Se llama Horgkorg-Gaw-Chuen; es hombre de gran capacidad, y ha pasado la mayor parte de su vida estudiando el cristianismo y escribiendo poesías cristianas. No llegó el caso que se bautizara, por haber salido precipitadamente de Horgkorg para acometer su gran empresa, en la cual tiene por principal objeto, ya que no pueda destruir el culto de Fó y las otras supersticiones que predominan en China, al ménos establecer la tolerancia religiosa para que á su sombra se propague el cristianismo. Con este motivo, y con el de la cristiana la Emperatriz, el *Standart* de Lóndres dice que la conversion total del imperio habria ya tenido efecto sin «los crímenes de los miserables papistas.» Estos crímenes se reducen á sufrir las mas atroces persecuciones, y á morir por la fe de Cristo, en los tormentos del martirio. La historia de las misiones católicas en las regiones del Asia y especialmente en China contiene los rasgos mas sublimes de celo, de pureza y de abnegacion, y las espresiones del periodista inglés descubren tanta mala fe e ignorancia.

— Segun dice un periódico, el dia 4 á las 4 de la tarde ha fallecido la señora condesa de Puñonrostro á la edad de 74 años.

Esta señora era hermana del duque de Bailen.

—El *Heraldo* se ocupa del nombramiento de Mr. Soulé para ministro plenipotenciario de los Estados-Unidos en España.—El *Tribuno* pide la inmediata reunion de las Cortes.—El *Trono* y la *Constitucion* niega que haya motivos para una crisis ministerial.—Las *Novedades* encomian la necesidad de moralizar la administracion.—El *Diario Español* desapruueba la última disposicion del gobierno sobre el ferro-carril de Ciudad-Real.—El *Clamor Público* examina la recaudacion hecha en el último mes de marzo.—Y la *España* explica las razones por las que el gobierno al remitir al Consejo Real los expedientes de ferro-carriles, ha usado un lenguaje en que expresamente ha querido no prejuzgar de ninguna manera estas cuestiones.

—La *Epoca* de ayer (3) estimula al gobierno á que mandase á Washington la persona mas hábil de nuestra diplomacia, y el *Diario Español*, de hoy ya dice claramente que debe ser separado de allí el señor Calderón de la Barca. El mismo *Diario* dice que esta medida la hacen urgente las noticias recibidas confidencialmente en este último correo de la Habana.—Estas noticias son, que en la Habana ha hecho profunda impresion el nombramiento para España de Mr. Soulé, y que allí desean que se envíe á Washington una persona tan hábil como prudente, que al mismo tiempo que penetre los planes de los filibusteros, tengan la prudencia necesaria para evitar un lazo que puedan tendernos los Estados-Unidos.—Para terminar esta cuestion dirémos que hoy ha publicado el *Heraldo* un comunicado de un Mr. Lupine, en que á título de amigo de Mr. Soulé, dice que no es anexionista, y que el gobierno español quedará satisfecho de su comportamiento.

—Los dos periódicos mas afectos al actual ministerio, la *España* y el *Heraldo*, se han ocupado ya de la situacion actual de Méjico, impulsados sin duda por los rumores que han corrido de que aquella desdichada república ha pedido el protectorado de la nacion española. El *Heraldo* dice: que si Méjico nos hiciera el presente de su independencia deberíamos rechazarlo; pero no, si convertido en monarquía constitucional, aspira estrechar sus relaciones con su antigua metrópoli.—La *España* despues de achacar todos los males que Méjico padece al espíritu revolucionario, estimula á la moribunda república á no sucumbir, ante la ambicion de los Estados Unidos, sino despues de una desesperada defensa, y opina que las naciones Europeas no deben ver esta lucha con los brazos cruzados, sino que por medios pacíficos deben evitar el que mañana la Union americana, encuentren un pretexto para concluir con Méjico.

—En el *Clamor* leemos lo que sigue:

«Ayer se suscitó en el Consejo pleno un acalorado debate con motivo de la solicitud presentada por la sociedad del ferro-carril de Barcelona á Martorell, pidiendo que se le permita aumentar el capital por haberse prolongado la línea. Este camino se construye á cuenta de una empresa, y por tanto es asunto que nada tiene que ver con los negocios que dieron motivo al célebre discurso del marques del Duero, y llaman la atencion general, pero tal es el interés que muestran algunos consejeros para corregir los abusos cometidos hasta ahora, que se levantaron varios para pedir que se anulára la concesion del ferro-carril como todas las demas.

No faltaron quienes demostrasen que la concesion del camino de hierro de Martorell era de diversa índole y naturaleza que las de los del Norte, Almansa y Ciudad-Real; pero no pudo evitarse que se combatieran estas enérgicamente,

ampliando las observaciones hechas en el Senado sobre ellas.

—El consejo de ministros está llamado en este momento á fallar una cuestion de competencia entre el Consejo Real y el de Ultramar. Habiéndose mandado últimamente que sea el Consejo de Ultramar el que informe á la Corona en los artículos relativos al patronato de Indias, y concesion de la Venia y regium exequatur de las bulas espedidas para Ultramar, el Consejo Real ha elevado una esposicion á S. M. quejándose de que se le haya despojado de las facultades concedidas ahora al de Ultramar y ponderando lo dañoso que será el que en esta clase de asuntos intervengan dos corporaciones diferentes.

Palma 12 de mayo.

CAPITANÍA GENERAL DE LAS ISLAS BALEARES.

ESTADO MAYOR.—SECCION 1ª.—A.

Orden general del 12 de mayo de 1853 en Palma.

Artículo 1º Con el plausible motivo de ser mañana el cumpleaños de S. M. el Rey consorte vestirán las tropas de gala y la plaza hará los saludos de ordenanza.

Art. 2º El E. S. Capitan general recibirá corte en el Real castillo y se ha servido señalar las horas siguientes. A la Escma. Audiencia territorial las once y media. Al ilustre Ayuntamiento las once y tres cuartos y á los señores generales y brigadieres, gefes y oficiales de los cuerpos y demas corporaciones é individuos civiles y militares que deben concurrir á dicho acto á las doce.

Art. 3º Con la anticipacion correspondiente se hallarán en el espresado Real castillo, la guardia de honor y las bandas de los cuerpos de esta guarnicion.—D. O. de S. E.—El coronel segundo gefe de E. M.—Antonio de Carranza.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el primer comandante graduado D. Ricardo Dominguez, capitan del regimiento infantería de Isabel II.

Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.—El teniente coronel sargento mayor — Fabian Aznares.

REVISTA DE PERIODICOS.

BOLETIN OFICIAL BALEAR.

En el núm. 5185, se publica:

Una Real orden referente á suministros facilitados en 1845 á la milicia nacional movilizada.

—Una circular de la junta de beneficencia de esta provincia, invitando á la suscripcion de la Biografía Eclesiástica completa, que se publica en Barcelona.

—La nota de precios de los mercados de esta ciudad, y la de Iviza, correspondiente á abril la 1ª, y á marzo la 2ª

En el núm. 5186, se inserta:

Una real orden relativa á los exámenes de ingreso en la escuela especial del cuerpo de E. M. del ejército; acompañada de los artículos del reglamento correspondientes.

—El anuncio del dia para la subasta de la limpia del puerto de esta capital, y la de la obra de mejora y limpia del puerto de Ciudadela en Menorca.

—Un aviso á los navegantes de varios faros en las costas de España.

—La nota de precios del mercado de Mahon, correspondiente á marzo.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia.

SAN PEDRO REGALADO, CONFESOR.

Dió cuna á Pedro la ciudad de Valladolid el año de 1389: nació de una familia noble y distinguida. Llamóse su padre Pedro Regalado y su madre María de Constanilla. Siendo todavía niño le faltó su padre y quedó en poder de la madre viuda, que se esmeró en el cultivo de aquella tierna planta. Como era una Señora virtuosa frecuentaba los santos Sacramentos, y cuando iba á confesar llevaba consigo á Pedro al convento de san Francisco. Apenas llegó este á los trece años sintió un fuerte impulso de abrazar el estado religioso; consultó con su padre espiritual y certificado de que el cielo le llamaba á este estado, lo comunicó á su madre. No bastó el cariño que esta profesaba al hijo, ni la dulce compañía que la misma disfrutaba á su lado, ni el ser único hijo varon para oponerse á la inclinacion que tenia; como era otra fervorosa Ana convino en dedicar á su pequeño Samuel al templo y consagrarlo con generoso desprendimiento para servir al Señor toda su vida. Tomó pues Pedro el hábito de franciscano claustral en el mismo convento que tanto habia frecuentado: luego que se vió entre los hijos de Francisco creyó debia tomar por modelo á este su Patriarca; y á los catorce años de su edad, segun permitian los Cánones ántes del Sagrado Concilio de Trento, hizo Pedro su profesion. Aplicado á los estudios salió muy aprovechado, acompañándolos con oracion, disciplinas, ayunos y cilicios. Fué firme defensor de la virginidad, la cual guardó toda su vida. Fué muy caritativo con los pobres, principalmente con los leprosos, limpiándoles las llagas con su propia lengua. Guardó perpétuo silencio, y para el corto descanso ó sueño, le servia de cama su manta y el duro suelo. Fué tan observante de la pobreza evangélica que por ella tuvo algunos encuentros muy pesados; mas Dios que era su único objeto en cuanto obraba, le sacó salvo de todos. Fué varon de mucha autoridad; su comida por lo ordinario era solo pan y agua. Tuvo gran devocion á la Reina de los Angeles de cuya piedad recibió singulares favores, y espiró diciendo aquellas palabras: «En tus manos, Señor, encomiendo mi espíritu.» Murió á los 30 de mayo de 1456.

CULTOS SAGRADOS.

Mañana viernes en la parroquial de Santa Enlalia se celebra fiesta al Santo Cristo con misa solemne y sermon que pronunciará D. Félix Pons presbítero.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 9. De Argel en 4 dias laud San Pablo, de 20 ton., pat. José Ferrer, con 5 pas. y lastre.

De Sevilla en 10 dias tartana Carmen, de 54 ton., patron Antonio Roselló, con trigo y garbanzos.

De Alicante en 10 dias laud Neptuno, de 28 ton., patron José Muscat, con 5 pas., trigo y efectos.

De Santa Pola en 5 dias laud San Pedro, de 15 ton., pat. Ramon Molina, con cebada.

De Cartajena en 5 dias pailebot guarda-costas Corzo, su comandante el teniente de navío D. Angel Comillas.

Dia 10. De Sevilla en 14 dias javeque Catalina, de 29 ton., pat. Pedro José Sastre, con trigo.

Dia 11. De Barcelona en 29 horas vapor Barcelonés, cap. Medinas, con 56 pas., géneros y balija.

De Ciudadela en un dia falucho Juanito, de 19 ton., pat. Juan Triay, con 5 pas., leña y queso.

De Marsella en 2 dias laud Espectador, de 47 ton., pat. Jaime Morey, con alquitran y efectos.

De Ivisa en 2 dias místico Veloz, de 36 ton., pat. Juan Torri, con 13 pas., sal y balija.

DESPACHADAS.

Dia 9. Para Valencia laud San Cayetano, de 19 ton., pat. Andres Melis, con un pas., azúcar y efectos.

Para Tarragona laud Lealtad, de 38 ton., pat. Joaquin Martí, con azúcar, algodón y efectos.

Para Barcelona laud Juanito, de 43 ton., pat. Bernardo Aguiló, con 22 pas., aceite, almendros y efectos.

Para id. laud San Antonio, de 50 ton., pat. Bernardo Picornell, con 2 pas. y varios efectos.

Para Orotava de Canarias laud San Nicolas, de 70 ton., pat. Antonio Calafell, con aguardiente, jabon y efectos.

Dia 10. Para la Habana goleta Esperanza, de 88 ton., cap. D. José Estades, con frutos y efectos del pais.

Para id. polacra goleta Palmito, de 91 ton., cap. don Juan Aleñá, con frutos y efectos del pais.

Dia 11. Para Aguilas polacra goleta Carmen, de 45 ton., pat. Antonio Buenaventura, con leña y efectos.

Para la Habana bergantin Lealtad, de 298 ton., capitán D. José Casas, con un pas., frutos y efectos del pais.

Para id. polacra Catalina, de 148 ton., cap. D. Antonio Compañy, con frutos y efectos del pais.

AFECCIONES ASTRONOMICAS

DEL DIA 13 DE MAYO.

Sale el sol á las 4 horas y 52 minutos.

Pónese á las 7 y 8

Sale la luna á las 8 y 58 id. de la mañana.

Pónese á las 12 y 0 id. de la noche.

HORAS Y MINUTOS

que debe señalar un reloj arreglado al tiempo medio, en el momento que un reloj de sol señala las doce ó el medio dia verdadero.

11 hs. 56 ms.

AVISOS

Una finca con casa rústica y urbana, situada en buen punto, con derecho á una fuente de agua viva, evaluada recientemente, sin embargo de su mucho mayor coste, en 3,250 libras; se vende por el precio fijo de 2,500 libras, pagadoras en seis años; el que guste puede avistarse con el maestro carpintero Pedro Antonio Castañer, que vive en la calle de la Portería de santo Domingo, frente la casa del general Tacon.

Boletin bibliográfico.

LIBRERÍA DE GUASP, CALLE DE MOREY.

SERMONES

DOCTRINALES, MORALES, DOGMÁTICOS, PANEGÍRICOS, Y APOLOGÉTICOS

Ó DE CONTROVERSA CATÓLICA Y SOCIAL,

ACOMODADOS Á LAS MAS URGENTES Y APREMIANTES NECESIDADES DE LOS ACTUALES TIEMPOS.

Obra original escrita por el presbítero D. JUAN GONZALEZ, doctor en sagrada teología y predicador de S. M.

PROSPECTO.

*Conturbatae sunt gentes,
et inclinata sunt regna.*
SALMO 45.

Tengo necesidad de decir cuatro palabras al tiempo de anunciar la presente obra. Mas de cinco años hace que estoy meditando el plan que en ella me he propuesto realizar; y ni aun ahora mismo me habria decidido á publicarla, si muchos amigos, que tienen en la materia reconocido voto, no me hubiesen animado y aun estrechado á que lo hiciese, luego que la idea les ha sido declarada.

Es tan grande la importancia de la predicacion católica, y tan doblemente interesante esta predicacion en los actuales tiempos, que esa misma importancia, así pasada como presente, me hubiera ya inspirado por sí sola un profundo terror, aun prescindiendo del que no podía dejar de causarme la idea que tengo formada, tanto acerca de la ciencia como respecto de otras cualidades que deben hallarse y resplandecer en el predicador católico. Muy grande, muy alta, muy sublime es la idea que yo formo de lo que debe de ser el ministerio de la predicacion; pero por esto, al presentar ahora mis trabajos al público, ¿aspiro yo á satisfacerla de un modo completo ó perfecto?

Dios me libre de semejante presuncion, que la consideraria como un lazo tendido á mi alma por el demonio de la vanidad. No: el cielo me es testigo de que hago un sacrificio al publicar esta obra, y que solo mirando á la mayor gloria de Dios y al bien de las almas, dejo de inquietarme por lo que pueda padecer luego mi amor propio en vista de los defectos que en ella resaltan. Si logro contribuir á que una sola alma deje el error ó huya del vicio, ya estoy satisfecho; y mucho mas si alentase con mi ejemplo á otros para que continúen el edificio en cuyos cimientos pongo con mis débiles manos una tambien débil piedra.

Aspiro, en esta general conmocion de pasiones y de intereses, en esta viva lucha del mal contra el bien, del error contra la verdad, del orgullo contra la Iglesia, de la criatura contra Dios, y en medio del diluvio de errores y de la desenfrenada licencia de pensamientos que vemos abundar, así en los discursos como en los escritos, aspiro, vuelvo á decir, á poner en el peso del criterio, pero en favor de la buena causa, el imperceptible grano de mi escasa inteligencia, ya que tantos son los que á la defensa de la mala consagran sus privilegiados ingenios. Circunstancias especiales han hecho que conozca un poco las necesidades de la actual época, y las variadas formas bajo las cuales se presenta hoy el error; y no tengo inconveniente en decir que he sido y soy apasionado á los que se llaman buenos estudios modernos en sus relaciones con la fe. No puede negarse que la verdad es esencialmente una en su principio como en su fin, que es Dios; pero no es ménos cierto que se manifiesta al hombre, bajo diversas formas, en los dogmas y misterios propuestos á su creencia. Los errores no son hoy lo que eran hace medio siglo. Sin embargo, yo los clasifico en su origen, en sus consecuencias y en su resultado definitivo, dando al protestantismo el carácter de padre, mirando la *inmoralidad* y la *incredulidad* como sus consecuencias, y la *revolucion* como su último término. En estos cuatro enemigos tengo siempre fija la vista, mientras la pluma es movida por mi mano, así en los sermones que llamo sencillos, como en los que pertenecen á otro género. El porvenir, no remoto, traerá quizá algunas nuevas necesidades, y tambien, en la parte posible á mi pequeñez, las he tenido presentes.

En mi obra se echarán quizá de ménos las que se llaman flores oratorias: sin embargo, aunque no las busco, debo decir que cuando se me presentan bajo la pluma procuro cogérlas; que esta es regla del arte, y muy digna de que no la olvidemos. Procuro que haya *abundancia de doctrina* y pensamientos útiles, que es lo que se necesita para disipar tanta ignorancia como veo reina acerca de las verdades de la Religion, acerca de los dogmas fundamentales del catolicismo, sobre Jesucristo y sus misterios, sobre la Iglesia y su autoridad, sobre la moral y sus preceptos. La indiferencia y la corrupcion son llagas sociales que van ensanchándose; y es preciso que por el predicador católico se recuerden al pueblo los grandes principios que condenan sus disoluciones. Si: por el predicador, que es el Verbo de Jesus, al modo que guardada proporcion, Jesus es el Verbo del Padre; por el predicador, que no debe servirse de las palabras mas que para enunciar útiles pensamientos, y de los pensamientos para defender las verdades y las virtudes; por el predicador, que es el abogado de Dios y de la sociedad en los grandes debates que la mentira promueven contra los dogmas eternos; por el predicador, que debe conocer su siglo y los hombres con quienes vive; por el predicador, que está obligado á estudiar el error contemporáneo para descubrir por sus síntomas cuál es el más oportuno remedio que debe aplicársele; por el predicador, en fin, que no ganará á Dios para sí mismo, si no ha ganado ántes sus hermanos para Dios.

No hay paz en la sociedad, no: lo que hay es silencioso desarrollo de un germen de muerte, oculto en sus entrañas. Si la palabra católica no ataja ese mal, hay que desconfiar de su curacion y temer no lejanas catástrofes.

En cuanto á las formas, he procurado, sin decir por esto que lo haya conseguido, acomodarme al verdadero buen gusto que el orador católico no debe perder nunca de vista.

Véase cómo realizo mi idea. Sobre cada una de las Epistolas y cada uno de los Evangelios del año, y de otros dias de Cuaresma, y de las fiestas de Jesucristo, pongo dos ó tres ó mas sermones, en diferentes géneros y estilos, para que, segun la oportunidad ó circunstancias de la poblacion donde haya de predicarse, pueda escoger el orador católico el asunto y estilo que crea mas provechosos. Segun este sistema, quedarán sin tratar pocas materias, ó quizá ninguna, de las que el cristiano debe conocer, cualquiera que sea la categoria y clase á que pertenezca; porque si algun punto, lo que es fácil, no se me presenta en el exámen que hago de las Epistolas y de los Evangelios, ó lo trato luego aparte, ó encuentro oportunidad de tratarle en los sermones que tambien pongo sobre el Simbolo, Decálogo, Oracion dominical, Sacramentos, Obras de misericordia, Pecados capitales, Obligaciones particulares, etc., etc. Señalaré sermones para misiones de siete dias, de cinco y de tres, segun las diferentes necesidades religiosas que pueda haber en los pueblos ó ciudades. Habrá un tomo, ó cerca de él consagrado á

la Augusta Madre de Dios, y dos ó tres á las solemnidades de los Santos, con planes ó discursos ademas que podrán ser de variada aplicacion.

El primer tomo, con un discurso preliminar sobre la importancia de la predicacion católica en el siglo XIX, está ya en prensa, gracias á la proteccion que la empresa del periódico monárquico *La Esperanza* dispensa á todos los esfuerzos que se emplean para defender el catolicismo y la sociedad, y á la generosidad de otros distinguidos amigos, que me adelantan los fondos para los primeros gastos sin interes alguno.

Al fin de cada tomo se insertará la lista de los señores suscritores, los cuales recogerán sus respectivos ejemplares en casa del comisionado ó librería donde hubiesen verificado la suscripcion, avisándoseles por medio de todos los periódicos cuando llegue el tiempo de verificarlo. En lo que falta del año se darán cuatro tomos.

En esta obra nadie tiene responsabilidad mas que yo, y profeso bastante respeto al público y á mi mismo para faltar en lo mas mínimo á lo que prometo, mientras Dios no me niegue sus divinos ausilios. Toda reclamacion, de cualquiera género que sea, ó queja, ó duda, vendrá dirigida á D. Antonio Martínez Mendinueta, en carta franca, calle de la Magdalena, núm. 40, cuarto principal.

JUAN GONZALEZ, PRESBITERO.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Esta obra no se publica por entregas, sino por tomos; costando cada uno en Madrid veinte y cuatro reales, llevado á casa de los señores suscritores, y en provincias veinte y seis, franco de porte. En provincias, á fin de hacer ménos complicadas las cuentas con los comisionados, se abonará el importe del primer tomo al hacer la suscripcion, y el del segundo al recibir el primero, y así sucesivamente; advirtiéndose que no se dispondrá del importe hasta tener el tomo respectivo en su poder el librero ó comisionado.

Toda la obra me parece no pasará de diez tomos, de bastantes páginas, y en excelente papel; de modo que en cada uno se contengan treinta y cuatro ó treinta y seis sermones de regular dimension.

Se suscribe en esta librería.

Acaba de reimprimirse en carácter nuevo y bastante inteligible, y se halla de venta en dicha librería, el

Rezo del Ángel Custodio del Reino,

y tambien se venden las misas y rezos siguientes:

MISAS.

Ángel custodio del Reino.—Bta. Catalina Tomas.—Bto. Alfonso Rodriguez.—Bto. Gaspar de Bono.—Beato Juan Bautista de la Concepcion.—Bto. Julian de San Agustin.—Bto. Nicolas Factor.—Corona de Ntro. Señor Jesu-Cristo.—Invenccion del cuerpo de N. P. S. Francisco.—San Bernardo abad y doctor.—San Fernando rey.—San Francisco Caracciolo.—Sangre de Ntro. Señor Jesu-Cristo.—San Guillermo abad.—San José de Calasanz.—San José de Cupertino.—San Juan Cancio.—San Juan Francisco Regis.—San Pedro Damian.—San Vicente Ferrer.—San Vicente levita.—Santa Engracia y compañeras mártires.—Santa Juliana de Falconeris.—Santisimo Corazon de Jesus.

REZOS.

Bta. Catalina Tomas.—Bta. Maria Ana de Jesus.—Bto. Alfonso Rodriguez.—Bto. Gaspar de Bono.—Beato Juan Bautista de la Concepcion.—Bto. Miguel de los Santos.—Bto. Nicolas Factor.—Bto. Simon de Rojas.—Corona de Ntro. Señor Jesu-Cristo.—San Bernardo doctor.—San Calisto papa.—San Fernando rey.—San Francisco Caracciolo.—Sangre de Ntro. Señor Jesu-Cristo.—San José de Cupertino.—San Leandro.—San Pedro Damian.—San Prudencio.—San Raimundo abad.—San Sebastian. (octava de)—San Vicente Ferrer.—San Vicente levita.—Santa Engracia y compañeras mártires.

Prefacios y cánones de la Misa.

Letania de Ntro. Señor Jesu-Cristo.

Pequeño ritual mallorquin, aumentado y corregido.

Véndese igualmente:

Monita ad parochos aliosque sacerdotes animarum curam habentes, auctore J. G. Saettler, S. Theologie doctore et professore.

Las rúbricas del misal romano, por el ilmo. Sr. don Gregorio Galindo.

Catecismo de S. Pio V.

Compendio de teología moral, por S. Alfonso María de Ligorio.

Prontuario de teología moral, por el P. Fr. Francisco Larraga.

El hombre apostólico, por S. Alfonso María de Ligorio. Instruccion y exámen de ordenandos, por el reverendo P. Fr. Francisco Echarri.